

y si no lo hubiera sido no escribieran las abominaciones de los tiranos Tácito y Geronio. Yo decía una verdad; yo decía que Filiberto de Saboya; yo decía que Carlos Manuel de Saboya; yo decía que los duques de Saboya seguían hambrientos y pobres al carro triunfal de nuestros mayores.

(Del discurso pronunciado en el Congreso el día 20 de Abril de 1871, juzgando la política general del Gobierno con motivo del acta de Balaguer.)



XXIV

Y para curar estos males de nuestra Administración, íbamos á buscar remedio á Italia.

Yo soy justo. Italia nos gana en sentido estético, nos gana en artes plásticas, nos gana hasta en sentido científico, porque nosotros desgraciadamente no hemos tenido ni un Galileo, ni un Volta, ni un Galvani; pero en sentido moral ni ahora ni nunca nos ha ganado Italia. La escuadra surcaba con rumbo á las playas italianas el Mediterraneo, el mar que en cada ola guarda un recuerdo gloriosísimo de las hazañas españolas. Pero no iba como la escuadra de Pedro III á ganar batallas en Nicotena y en Catania, á libertar á Palermo de los angevi-

nos, á vencer en Sicilia; no iba como la escuadra de Roger de Flor á socorrer á Constantinopla, á grabar en Atenas y en el Asia nuestro glorioso nombre y nuestras luminosas barras; no iba como la escuadra de Alfonso V á iluminar con los resplandores de nuestras glorias las costas hermosísimas de Parténope; no iba como las escuadras de los Reyes Católicos y de Carlos V á llevar á Italia el heroísmo de Gonzalo de Córdova y á traer de Italia la poesía y la inspiración de Garcilaso; no iba como la escuadra de D. Juan de Austria y del Marqués de Santa Cruz á libertar en las hirvientes aguas del golfo de Lepanto, llevando entre sus soldados un Cervantes, á libertar de la amenazadora argolla turca la rica Génova, la oriental y orgástica Venecia; no iba llamada por los Prócidas y por los Dorias y por los Dux y por los señores italianos, y bendecida por los pueblos españoles; no; iba á decir á los Reyes de Cerdeña, de aquella isla apenas perceptible en el mapa inmenso de nuestros dominios, á los Reyes de Cerdeña, pajes de nuestra corte, soldados de nuestro ejército, que en el territorio nacional, esparcido to-

avía por las cuatro partes del mundo, resto de aquel imperio mayor que el imperio de Darío, de Alejandro, de César, no hay ni un solo español, ni uno solo, que sea digno de ceñir ¡oh mengua! á sus sienes la Corona de España.

(Del discurso pronunciado en el Parlamento, los días 22 y 23 de Junio de 1871.)